

## **El problema de las nacionalidades en España a la luz de la guerra popular por la independencia de la República Española**

**Texto escrito por Vicente Uribe Galdeano**

**Ediciones del Partido Comunista de España, Barcelona [probablemente, 1938]**

*Transcripción íntegra del folleto de 24 páginas (160 × 115 mm), publicado en Barcelona, sin fecha (pero hacia 1938), en cuya cubierta, bajo el título, se lee «Ediciones del Partido Comunista de España», y en la página 2, como pie de imprenta: «Sociedad General de Publicaciones, (E. C.) – Borrell, 243-249. Barcelona.»*

El problema de las nacionalidades en España no puede ser examinado separadamente de la cuestión nacional general de España, de la revolución democrática de toda España, de la guerra por la libertad y la democracia. La cuestión de las nacionalidades, en el período actual, tiene que ser tratada necesariamente dentro del conjunto de las circunstancias históricas del momento y las obligaciones que de ahí se derivan, cuyo desarrollo y ejecución asegurarán el triunfo sobre los invasores fascistas alemanes-italianos y sus agentes.

La solución acertada de las reivindicaciones democráticas y parciales de las distintas nacionalidades de España se encuentra únicamente tomando en consideración todas las particularidades y condiciones interiores y exteriores del desenvolvimiento de la lucha general de todos los pueblos españoles para restaurar y consolidar la independencia e integridad de la Patria. Asimismo la guerra por la independencia de la República española no se puede examinar sin tener en cuenta su contenido social político interior y las condiciones internacionales que la rodean. Solamente de esta forma [4] encontraremos los motivos teóricos exactos de la posición político-práctica que en esta guerra tenemos los proletarios y los comunistas de España y de todo el mundo. Al mismo tiempo que los más consecuentes internacionalistas somos los más fieles luchadores y defensores de la República española; los más entusiastas defensores de la Patria española; los más fieles ardientes patriotas de la España democrática; los más decididos enemigos de toda tendencia separatista; los más convencidos partidarios de la Unidad Nacional, del Frente Popular, de la Unidad popular.

El punto de partida para el esclarecimiento de todos los problemas planteados es, indudablemente, la cuestión de la *substancia del carácter de la guerra actual de España*. ¿Qué es lo que determina el carácter de la guerra? El carácter de la guerra actual de España está determinado por los *grupos sociales, clases o fuerzas que la dirigen, en interés de qué grupos, clases o fuerzas se hace la guerra, qué intereses políticos se pretenden alcanzar a través de ésta*.

## **La agresión del fascismo contra la República**

*¿Cómo se plantea la cuestión del carácter de la guerra por parte de los enemigos de la República?* Como es sabido, la guerra contra la República española empezó el [5] 18 de julio de 1936 con la rebelión militar de los generales reaccionarios fascistas. Junto a ellos, se sublevaron los elementos monárquicos fascistas de la oficialidad, la aristocracia terrateniente y los magnates financieros, el alto clero, los caciques y usureros, los grupos fascistas, la mayoría de la Guardia civil y los elementos corrompidos y putrefactos de la burguesía. La rebelión fue el resultado de la conspiración político-militar contra el Poder legítimo constitucional del país, contra el régimen democrático existente. Los planes estratégicos militares del complot, sus fines políticos y medios de ejecución fueron examinados y decididos mucho antes de julio del 36, junto con Berlín y Roma. Ahora todo el mundo sabe que Hitler y Mussolini fueron los principales instigadores y dirigentes del complot; fueron, y continúan siendo, los supremos iniciadores y dirigentes de la guerra contra la República española.

En los primeros días de la sublevación los conspiradores fueron estrangulados en la mayor parte del país y en las principales ciudades. A la rebelión de los traidores el pueblo contestó con la autodefensa armada. La sublevación militar fascista podía considerarse vencida, pero la República y el pueblo español tropezaron inmediatamente en territorio nacional con la fuerza armada de los invasores fascistas germanoitalianos.

A fines de julio del 36 nos encontramos ya con una verdadera guerra contra la República española, guerra en la que participan, a la cabeza de los generales traidores y fascistas españoles, los Estados Mayores de Berlín y Roma, la GESTAPO y la OVRA, Hitler y Mussolini. Muy pronto se manifestó, y se hizo evidente para todo el mundo, que los generales traidores Franco, [6] Mola, Sanjurjo y compañía, no son sino agentes ejecutores de los planes político-militares del imperialismo fascista italoalemán. ¿Qué intereses defienden? ¿Qué fines políticos se persiguen en la guerra contra la República? Por parte de los generales traidores, terratenientes, caciques, magnates financieros, reaccionarios y fascistas españoles, en la guerra contra la libertad y la independencia de la República se persiguen los siguientes fines: restauración de la dominación económica y política de la aristocracia agraria y financiera, de la casta militar, de la nobleza y del alto clero, la liquidación completa de todas las reformas y transformaciones económicas y sociales hechas por la República, la liquidación de la constitución del régimen republicano democrático y de las libertades populares. El pueblo debe transformarse en un rebaño silencioso de esclavos.

En la guerra contra la República los generales traidores y sus amos buscan el exterminio de las conquistas nacionales de Cataluña, Vasconia y Galicia, la supresión

de sus Estatutos, destruyendo todos los elementos de la cultura nacional propia de estos pueblos. Donde domina la facción se persigue implacablemente el uso del idioma, como en Euzkadi; habiendo introducido un régimen de asimilación bárbara y policiaca. Los elementos más representativos de las organizaciones obreras, y en general de todos los Partidos y organizaciones democráticas, incluidos los mejores representantes de las Regiones autónomas, son exterminados físicamente y en masa por los traidores entregados al fascismo extranjero.

La dominación fascista significa el arrasamiento de todo lo progresivo y democrático y la introducción de [7] un régimen de terror combinado con los métodos más bárbaros de la Inquisición medieval y la esclavitud colonial. Además, no hay que olvidar que la guerra la dirigen Alemania e Italia fascistas y, por consiguiente, éstos, como dirigentes principales, tienen sus propios fines. Las características políticas y de clase del régimen fascista, en Alemania e Italia, son ya conocidas hace mucho tiempo por todo el mundo; es la dominación de la dictadura terrorista, de la fracción más reaccionaria, más chovinista, más militarista y agresiva del capital financiero, de la gran burguesía.

Bajo la dominación brutal de estos elementos gimen oprimidos los pueblos de Italia y Alemania. En beneficio de estos explotadores fue estrangulada Abisinia; ha sido aplastado el pueblo austríaco; preparan la invasión bandolera contra Checoslovaquia, Rumania, Hungría, los demás países balcánicos, contra los países bálticos, contra los pueblos escandinavos, contra Holanda, Dinamarca, Bélgica, la U.R.S.S. En provecho de esta misma burguesía financiera y reaccionaria, ha comenzado y continúa la guerra contra la República española. Esta guerra es una etapa transitoria hacia la guerra mundial, preparada abiertamente por los fascistas de Alemania e Italia. En el esquema general de la política internacional y de los planes mundiales de conquista de Hitler, Mussolini y el Japón, la guerra contra Manchuria, China, Abisinia, España, Austria, son etapas, eslabones de una misma cadena. En sus imaginaciones sangrientas los fascistas alemanes, italianos y japoneses, no sólo prevén la desaparición de China y España, sino también la desaparición y disgregación de Francia e Inglaterra, la ocupación de sus posiciones coloniales, la [8] desaparición de la U.R.S.S., el aplastamiento de todos los demás países y Estados independientes. Sobre los escombros del actual mapa político de Europa y del mundo deben levantarse, según los planes «reales» de Hitler, Mussolini y el Japón, tres Imperios fascistas mundiales. De aquí se desprende claramente la suerte que preparan a España el fascismo alemán e italiano, en caso de victoria sobre la República.

La circunstancia de la solidaridad con Hitler y Mussolini, expresada por Deterding y los grupos reaccionarios fascistas de las oligarquías financieras de la Gran Bretaña, Francia y otros países, no aminora, sino que subraya con mayor fuerza el carácter bandolero de pillaje, reaccionario y destructor de la guerra contra la República española. El aniquilamiento de la democracia y de la independencia de España debe ser, según los

cálculos de Mussolini y de Hitler, un factor de consolidación del régimen fascista de Italia y Alemania; un factor de destrucción de los derechos y libertades democráticas de los demás países. *La guerra contra la República española es una guerra de bandidaje, de rapiña, reaccionaria, imperialista, colonial, conquistadora, de abolición de la cultura y dirigida, no sólo contra los intereses y libertades de los pueblos de España, sino contra los intereses, libertades, conquistas y reivindicaciones democráticas de los trabajadores de todo el mundo; es una guerra contra el progreso, la libertad y aspiraciones culturales de toda la humanidad.*

### **¿Qué defiende la República española?**

*Examinemos ahora cómo se plantea la cuestión del carácter de la guerra por parte de la República española.* En la guerra participan las grandes masas del pueblo, obreros, campesinos, intelectuales, funcionarios, empleados, pequeña burguesía de las ciudades, elementos republicanos y demócratas, y grupos de la burguesía. En la guerra participan todos los patriotas españoles honrados, las masas populares de Cataluña, Euzkadi y Galicia, una parte considerable de elementos nacionalistas de las organizaciones vascas. La enorme y aplastante mayoría del pueblo español se ha puesto desde los primeros días de la guerra al lado de la República. La guerra, así como toda la política de la República, la dirigen los Poderes legítimos del país, creados democráticamente sobre la base de la Constitución. Las tareas y los fines de guerra son: Defensa del país contra los conquistadores italogermanos; defensa de la independencia político-estatal y la integridad territorial de España; conservación del régimen republicano y democrático; defensa de los derechos y libertades de todos los pueblos de España; defensa de los intereses políticos, morales y culturales de los obreros, campesinos, de los trabajadores de toda la Nación. La República lucha por asegurar al país y a todo el pueblo las condiciones necesarias para el progreso económico, rápido y pacífico, para asegurar y consolidar aún más la colaboración y conjunción creadora de todos los pueblos de España; para asegurar y conservar el régimen de libre determinación política y cultural de todas las tendencias democráticas, de todos [10] los partidos y organizaciones. La República lucha por una colaboración y solidaridad activa con todos los países y pueblos democráticos, por la causa general de la conservación de la paz mundial; contra los incendiarios de una guerra mundial. De manera que estando obligada a luchar en los campos de batalla, *la República española hace una guerra popular nacional, libertadora, progresiva, revolucionaria, democrática en interés de toda la Nación española; en interés de todos los pueblos hispánicos; en interés de los derechos y libertades democráticas y las conquistas y reivindicaciones de los pueblos de todo el mundo; en interés de la paz mundial.* Asegurar el triunfo de la República contra sus enemigos; en esto consiste el problema fundamental, la tarea central a la que deben ser sometidas todas las demás cuestiones, tareas, problemas, consideraciones y preocupaciones. Afortunadamente

las masas populares de España han comprendido la cuestión precisamente de esta manera, y hace ya dos años que el pueblo español lucha heroicamente contra los conquistadores italogermanos y sus agentes. Desde hace dos años está realizada, prácticamente, con las armas en la mano, la unidad nacional en todo el país, unidad combativa e inseparable de todas las capas del pueblo, por la causa común y contra el enemigo común. A la suerte de la República española va unida la suerte y la libertad de todos los pueblos de España. [11]

### **La unión de los pueblos de España**

Las cuestiones particulares nacionales de los catalanes, vascos y gallegos están ligadas vitalmente con la cuestión nacional de toda España. Se han convertido en cuestión particular de la guerra democrática de toda España por la independencia. Los intereses nacionales específicos, la pequeña Patria de los catalanes, vascos y gallegos, se ha convertido en parte inseparable de los intereses generales de la gran Patria de todos los pueblos de España. Es indudable que los intereses nacionales, particulares, de las distintas nacionalidades de España no han desaparecido, no se han borrado. Existen y se han hecho aún más sensibles, puesto que han sido comprendidos por las masas, aun mejor que antes. Precisamente por esto, la democracia revolucionaria de toda España, la guerra popular de todo el país por la independencia ha adquirido enorme amplitud y extraordinaria fuerza. Las masas populares de Cataluña, Euzkadi y Galicia han comprendido que todos los derechos, libertades y reivindicaciones particulares, de carácter nacional demócrata, se han convertido en parte integrante, inseparable de la consigna general de todos los pueblos españoles: *Conservar el régimen democrático; defender la independencia e integridad de la República española*. Los sentimientos nacionales, el patriotismo y el amor a la libertad de los catalanes, vascos y gallegos, se han confundido en el círculo general, potente y combativo del gran patriotismo revolucionario de todos los luchadores en defensa de la independencia y la libertad de España republicana y democrática. [12] Las grandes masas del pueblo sienten y comprenden que la defensa de la independencia, de la integridad y la democracia de España, que la defensa de la República española es la causa común de todos y un deber, un honor y un motivo de orgullo para todas las nacionalidades de España. Pero no es únicamente el deber de los pueblos españoles. El cerebro más genial de nuestra época, el camarada Stalin, con su gran perspicacia político-histórica, ha apreciado exactamente que «la liberación de España de la opresión de los reaccionarios fascistas no es un asunto privado de los españoles, sino la causa común de toda la humanidad avanzada y progresiva». La lucha de los pueblos españoles por la libertad y la independencia de la República, se ha convertido en la causa común de la democracia mundial.

## La cuestión nacional en nuestros días

Por esta razón, la cuestión de las nacionalidades en España se plantea actualmente de distinta forma que antes. Anteriormente, durante la monarquía, catalanes, vascos y gallegos se encontraban en una situación de desigualdad y de opresión. Su lengua y cultura, aherrajadas por el poder monárquico; el movimiento de [13] libertad nacional, perseguido a sangre y fuego; la política de opresión llevada a cabo por la monarquía contra los catalanes, vascos y gallegos, estaba determinada por la dominación de los terratenientes, de la aristocracia bancaria y financiera, del alto clero, de la casta militar y de la nobleza. Cuanto más fuerte era esta dominación, tanto más reaccionario era el régimen político en todo el país y tanto más fuerte la política de opresión nacional. Con este motivo, es de interés recordar las magníficas palabras del camarada Stalin en su informe sobre la cuestión nacional en la Conferencia de abril de 1917 del Partido Socialdemócrata Obrero Ruso (Bolchevique). El camarada Stalin planteó la cuestión del porqué en los diversos países existen distintas formas de opresión nacional; por qué en un país la opresión nacional es más fuerte y dura que en otros, y cómo se explica la política diferente hacia las nacionalidades en los distintos países. El camarada Stalin contestaba así: *Con la diferencia en el grado de democratización de estos Estados*. Cuando a la cabeza del poder estatal de Rusia, en los años anteriores, estaba la aristocracia agraria, la opresión nacional podía tomar, y tomaba efectivamente, las formas escandalosas de pogroms y de fusilamientos en masa. En Inglaterra, donde existe hasta cierto grado una democratización y libertad política, la opresión nacional tiene unas características menos duras. Y en lo que se refiere a Suiza, ésta se acerca a la sociedad democrática; las pequeñas nacionalidades tienen más o menos completa libertad. En una palabra, *cuanto más democrático es el país, tanto más débil es la opresión nacional y viceversa*. Puesto que en la palabra democratización nosotros entendemos la existencia de determinadas clases [14] que se encuentran en el poder, podemos decir desde este punto de vista que cuanto más cerca del poder se encuentra la antigua aristocracia agraria, como lo fue en la Rusia zarista, tanto más fuerte es la opresión y tanto más escandalosas sus formas.» {(1) El subrayado es mío. V.U.}

Con el derrumbamiento de la monarquía en España, fue derrumbada también la dominación de los terratenientes. El establecimiento de la República condujo a un mejoramiento considerable en la situación de las nacionalidades de España. En primer término, porque todo el país adquirió amplios derechos y libertades democráticas, y empezaron a realizarse ciertas transformaciones económicas, sociales y culturales. En segundo lugar, porque los catalanes, vascos y gallegos adquirieron el derecho a la autonomía regional. Está fuera de duda que la República ha satisfecho en una medida considerable las reivindicaciones fundamentales de las pequeñas nacionalidades. Pero, incluso en la República del 14 de abril, la desigualdad nacional seguía existiendo de hecho, aunque no formalmente. Es un fenómeno que se puede explicar con relativa facilidad. Quedaron algunos elementos de la opresión y desigualdad nacional, puesto

que la República no mermó, más que muy débilmente, la potencia económica de los terratenientes, del Capital Financiero y de la Iglesia. La República no se atrevió a quebrantar en forma sensible la fuerza económica, la base material de la reacción y del fascismo del país. Tampoco fueron importantes las transformaciones realizadas por la República en el aparato estatal; el [15] Ejército, la Policía, la Guardia civil, la Burocracia parasitaria, conservaron casi completamente, hasta julio del 36, su antigua composición, su vieja estructura, sus antiguas funciones; el espíritu de odio contra el pueblo y los métodos bárbaros de caciquismo. Está claro que todo esto obstaculizaba el desarrollo y consolidación de la República, favorecía la cohesión de las fuerzas reaccionarias y el crecimiento de su agresividad contra el régimen democrático de todo el país en general, y contra los derechos y libertades democráticas de los catalanes, vascos y gallegos en particular. Como es sabido, durante los cinco años de régimen republicano, la reacción, más de una vez, se lanzó ferozmente contra estas nacionalidades, como asimismo contra la democracia española. Semejante situación no podía por menos de provocar un aumento de temor, de descontento de las masas populares contra el aparato estatal de la República, cuyas palancas fundamentales, con mayor o menor rapidez, en grandes o pequeñas proporciones, pasaban a manos de la reacción. Tal estado de cosas no podía dejar de provocar también el descontento y la enemistad legítima de los catalanes, gallegos y vascos contra estos aspectos de la política de la República en aquel período. [16]

### **Contenido de los cambios operados en la situación**

Sin embargo, después del 18 de julio de 1936 se creó una situación completamente distinta. Los días de julio del 36 fueron la continuación histórica de abril del 31. Después de julio del 36 cambiaron radicalmente las relaciones político-sociales y de clase en el país; cambió la composición social y la estructura política del aparato del Estado; cambió radicalmente la situación de las nacionalidades. ¿En qué consiste el contenido de estos cambios?

Primero. En que (y esto es lo más principal, fundamental y decisivo) en el territorio de la República han desaparecido las clases, los elementos y las fuerzas que eran portadoras y conductoras de la política de opresión nacional. En el territorio de la República desaparecieron los terratenientes, los caciques, los usureros, los magnates financieros, el alto y rico clero, la oficialidad de casta, la Guardia civil.

Segundo. En que el aparato estatal sufrió una transformación y renovación muy seria. En lugar del antiguo ejército, instrumento en manos de los opresores de todos los pueblos de España, ha sido creado un potente Ejército regular popular de la República, cuyos mandos los componen los hijos del pueblo, obreros, campesinos, pequeños burgueses, intelectuales, trabajadores, como también oficiales profesionales leales al

pueblo y a la [17] República. En este Ejército, al lado de los mandos militares, los Comisarios, reclutados entre los más fieles luchadores del pueblo, por la libertad y la democracia, efectúan un trabajo político y de educación. En el Ejército republicano, compuesto de esta forma, todo el pueblo español, todas las nacionalidades encuentran un potente apoyo y una garantía decisiva para sus derechos y libertades democráticas. Este Ejército, que lucha con enorme heroísmo por la independencia nacional y por la libertad de España y de todos los pueblos españoles, el Ejército de la democracia revolucionaria, será la salvaguardia de los derechos y libertades democráticas, tanto del pueblo español como de las distintas nacionalidades. Transformaciones análogas a las del Ejército han sido realizadas en todas las ramas del aparato estatal.

Tercero. En que la clase obrera no sólo se encuentra a la vanguardia de la lucha de todo el pueblo por la libertad, la independencia y la democracia, sino que juega un papel decisivo en la determinación y ejecución en la política general del Estado. La clase obrera está interesada vitalmente en la conservación y perfección del régimen democrático; en que se realice la colaboración creadora y solidaridad fraternal de todos los pueblos españoles.

Cuarto. En la República han conseguido enorme peso específico de carácter político el Partido Comunista, el Partido Socialista, la U.G.T. y C.N.T. y la Alianza Nacional de la Juventud. Estas organizaciones, por sus características, son las más decididas [18] partidarias de una amplísima democracia política para todo el país y, por consiguiente, para todas las nacionalidades de España.

Quinto. En que se ha consolidado una nueva forma de colaboración democrática en la vida de la República, el Frente Popular, en el cual participan, con los mismos derechos, representantes de todos los partidos democráticos y organizaciones de todas las nacionalidades.

Y sexto. En que el Gobierno de la República es un Gobierno de Unión Nacional, que expresa y ejecuta la voluntad del pueblo, que realiza una política correspondiente a los intereses generales, a la libertad y a los derechos democráticos de todo el pueblo, política que satisface las demandas nacionales democráticas de los catalanes, vascos y gallegos. La política del Gobierno de Unión Nacional, presidido por el camarada Negrín, está claramente manifestada en el punto 5º del programa aprobado por el Consejo de Ministros. Dice así: «Respeto a las libertades regionales, sin menoscabo de la unidad española. Protección y fomento al desarrollo de la personalidad y particularidades de los distintos pueblos que integran España, como lo imponen un derecho y un hecho históricos, lo que, lejos de significar una disgregación de la Nación, constituye la mejor soldadura entre los elementos que la integran.»

Así, pues, la situación general creada en la República, después de julio del 36, se caracteriza: de un lado, por la falta de cualquier motivo e interés material, económico,

[19] social o político, determinante de situación privilegiada de una nacionalidad y de situación de desigualdad para las demás nacionalidades; y, de otro lado, por la existencia de todas las condiciones y factores necesarios para una colaboración activa y fraternal, cada vez más estrecha, entre todos los pueblos españoles, sobre la base de una confianza mutua y de la unidad combativa, inseparable, por la causa general contra el enemigo común. En nuestro país, en la República española, se ha creado una situación que corresponde enteramente a la situación que se imaginaba Lenin al formular el primer párrafo del proyecto de resolución sobre la cuestión nacional en la Conferencia de abril de 1917 del Partido Socialdemócrata Obrero Ruso, cuando dice: «En la medida que se pueda realizar en la sociedad capitalista la liquidación de la opresión nacional, esto es posible únicamente en un régimen y en un sistema estatal republicano, consecuentemente democrático, que garantice la plena igualdad de todas las naciones y lenguas.» En nuestro país, después de julio del 36, existen efectivamente un régimen y un sistema de Estado consecuentemente democrático y republicano.

Desde luego puede hablarse de casos aislados, que indudablemente existen, encontrados en uno u otro eslabón del aparato del Estado, en ésta o en la otra capa del pueblo, en unos u otros partidos u organizaciones, donde se hallan individuos que manifiestan una conducta de desprecio y humillación hacia las nacionalidades no castellanas. Si observamos más de cerca a esa gente que mantiene tal actitud, veremos que también están en contra de los derechos y libertades democráticas de todo el pueblo español. Estos elementos tienen que ser [20] desenmascarados despiadadamente, puesto que con su conducta no hacen más que ayudar a los enemigos de la República. Tales individuos no son menos peligrosos que los saboteadores, encubiertos agentes del enemigo. Por otro lado, es preciso que todos los partidos democráticos, y en primer término los partidos y organizaciones obreras, efectúen un gran trabajo sistemático de educación política entre las masas populares para librarlas completamente de los restos de influencias de ideas reaccionaras, de falta de suficiente respeto y sensibilidad en relación con las nacionalidades no castellanas del pueblo español. Subrayemos que en la zona ocupada por los fascistas italoalemanes han sido abolidas todas las libertades y derechos democráticos, inclusive las libertades y derechos de las pequeñas nacionalidades. La primera medida de las fuerzas fascistas ocupantes, en cuanto pusieron su garra sangrienta en territorio vasco o terreno catalán, fue la abolición de los Estatutos de Euzkadi y Cataluña. Los fascistas persiguen, encarnizadamente, el empleo de la lengua materna de los vascos, gallegos y catalanes. El odio rabioso del fascismo se ceba en los mejores hijos de Euzkadi, Galicia y Cataluña que han tenido la desgracia de caer en sus manos. La liberación nacional de catalanes, vascos y gallegos, así como la liberación nacional de todas las regiones españolas sometidas al yugo terrorista de los bandoleros fascistas alemanes e italianos es, precisamente, el deber sagrado e inmediato del Ejército republicano.

¿Ha sido comprendida por los dirigentes políticos y representantes verdaderos de los

pueblos catalán, vasco y gallego la nueva situación de las nacionalidades de la España republicana después de julio del 36? Sin duda [21] alguna, ha sido comprendida. La demostración evidente de esto consiste en que dichos dirigentes y representantes participan de manera voluntaria y entusiasta, junto con su pueblo, en todos los terrenos de la lucha general por la defensa de la República, de la libertad y de la independencia. Otra demostración de esto es que, con la colaboración activa y por propia iniciativa de estos dirigentes, todos los recursos económicos y financieros de las regiones autónomas han sido incluidos en el fondo general y único de la República.

Es verdad que, tanto entre los vascos como entre los catalanes, se encuentran algunos individuos que conservan antiguos conceptos formados en las viejas condiciones políticas. Estos elementos no han querido darse cuenta de la nueva situación; no han podido, o no han querido, examinar en forma crítica los conceptos heredados de períodos anteriores e intentan resucitar, entre ciertos núcleos del pueblo – afortunadamente sin resultado alguno– los antiguos sentimientos de desconfianza y enemistad hacia la República. Particularmente intentan desprestigiar la significación efectiva de estas u otras medidas de la República, absolutamente necesarias durante la guerra, y que coinciden plenamente con los intereses de las Regiones autónomas. Quienes de tal manera proceden son gentes que se equivocan de buena fe, o que reflejan inconscientemente la influencia del enemigo. No se dan cuenta de que, usando argumentos formalmente jurídicos y pretendiendo servirse de las letras de los estatutos, realizan, de hecho, una campaña reaccionaria y antirrepublicana contra la democracia española en general y contra el espíritu democrático de los estatutos en particular. En estos casos se trata, [22] desde luego, de gente honrada y amante de su país. Sin embargo, encontramos con mayor frecuencia conductas que nada tienen que ver con la honradez y con el amor al país. En mayor grado nos encontramos, en este sentido, con provocadores encubiertos, con trotskistas, con agentes de Franco, Mussolini, Cambó y compañía. Por regla general, estos elementos son enemigos del pueblo y actúan bajo la máscara de un nacionalismo cerrado y egoísta, pero de hecho reaccionario, que convierte los distintos párrafos de los estatutos o de la Constitución en sofismas reaccionarios. Su tarea consiste en crear el mayor número de dificultades, introducir la disgregación, provocar discordias, debilitar la Unidad nacional de todos los pueblos de España. Es natural que contra dichos sujetos se impone una lucha despiadada y la obligación de descubrir, ante el pueblo, su verdadera faz de enemigos de la República. También es fácil encontrar gentes que, con el pretexto de una supuesta salvaguardia de la inviolabilidad de las normas jurídicas constitucionales de las regiones autónomas, con sus actos no defienden los intereses nacionales efectivos de estas regiones ni los derechos y libertades democráticas, sino los restos y residuos del aislamiento medieval del provincialismo.

He aquí, brevemente bosquejados, los nuevos aspectos fundamentales que hoy día hallamos en el planteamiento de la cuestión nacional en España. Podemos estar

completamente seguros que, después del triunfo definitivo de la República sobre los conquistadores fascistas italoalemanes y sus agentes, los últimos restos del feudalismo y de la reacción serán rápida y fácilmente superados. Se ampliará y fortalecerá el régimen democrático. [23] Una gran España, republicana, democrática; todos los pueblos unidos; todas las nacionalidades movidas por el mismo impulso, se lanzarán en una cordial emulación, sobre la base de la confianza mutua, conjugando fraternalmente todos los esfuerzos en una dirección: *ayudar al máximo desarrollo y florecimiento de cada nacionalidad; ayudar en grado superlativo al ascenso general y al progreso de todo el país; fortalecer, por encima de todo, la Patria española.* Pero todo esto dejémoslo a los pueblos mismos. Ellos lo harán mejor que las mejores de nuestras aspiraciones.